ADENDA Nº 1

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/2018, "Servicio de Fumigación para: Oficina Central, Casona de Aregua, Oficina Regional Ciudad del Este, Encarnación, Pedro Juan Caballero y Villarrica" - ID N° 345.63

Plurianual

Segundo llamado

Asunción, 04 de junio de 2018

Señores
OFERENTES
Ciudad:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Turismo, de conformidad a lo establecido en el (art. 22, Ley 2051/03) procede a efectuar las enmiendas a la Carta de Invitación, quedando redactada de la siguiente manera:

ANEXO B
DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

Punto 29: El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato es de: *10% sobre el monto máximo del contrato.*

Asimismo, se modifica la ***fecha tope de recepción y apertura de ofertas*** *en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas – SICP.-*

Todos los demás puntos no mencionados en la presente adenda quedan invariables.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARÍA JURÍDICA
ASUNCIÓN

LIC. MYRIAN PAREDES
Directora
Dirección de Adquisiciones (UOC)
SENATUR